



**CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO**

**CATEGORÍA: TÉCNICO ESPECIALISTA ADMINISTRACIÓN** (Resolución 26-7-2021)

- **PLANTILLA DEFINITIVA DE CORRECCIÓN DEL PRIMER EJERCICIO**
- **RELACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO**
- **CONVOCATORIA PARA EL SEGUNDO EJERCICIO**

El Tribunal calificador del concurso descrito en el encabezamiento, no habiéndose presentado reclamaciones contra el cuestionario y plantilla de respuestas correctas del Primer Ejercicio de la Fase de Oposición (Resolución de 24-2-2022), y corregidos los ejercicios, ha resuelto lo siguiente:

**1. CUESTIONARIO Y PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS**

Elevar a definitiva la Plantilla de respuestas correctas publicada por resolución de 24-2-2022.

**2. RELACIÓN DE APROBADOS DEL PRIMER EJERCICIO**

Hacer pública la siguiente Relación de aspirantes que han aprobado el Primer Ejercicio Eliminatorio de la Fase de Oposición, calificado de cero a 35 puntos, siendo necesario obtener al menos 16, 5 puntos para superarlo:

<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>NOTA</b>
**4290***	ÁLVAREZ VUELTA, SONIA	20,11
**4734***	GONZÁLEZ PÉREZ, ALEJANDRO	16,51

Exclusivamente para la subsanación de posibles errores materiales de la corrección o del cálculo de la nota, contra esta Relación podrá presentarse reclamación ante el Tribunal, en el plazo de **tres días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución.

**3. CONVOCATORIA PARA EL SEGUNDO EJERCICIO**

Se convoca a los aspirantes aprobados para la realización, en llamamiento único, del Segundo Ejercicio de la fase de oposición, el día **4 de abril de 2022, a las 12 horas, en el Aula 109 del edificio CRAI-TIC (Campus de Vegazana s/n, León)**, debiendo comparecer con la Declaración COVID que se adjunta como Anexo I debidamente cumplimentada y firmada, con documento de identificación, bolígrafo y mascarilla obligatoria.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de León, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere procedente.

León, 10 de marzo de 2022  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: M<sup>a</sup>. Carmen González Cubero



CONCURSO OPOSICIÓN LIBRE, PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LA CATEGORÍA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE ADMINISTRACIÓN CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE JULIO DE 2021

## ANEXO I

### DECLARACIÓN RESPONSABLE COVID-19

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_

DNI/NIE: \_\_\_\_\_

#### DECLARO:

Conocer las medidas de prevención (entre las que se encuentran el uso obligatorio de mascarilla quirúrgica, higiene de manos y distanciamiento) para evitar la transmisión de la COVID-19, que son de obligado cumplimiento para acceder a los edificios donde se realicen los ejercicios del proceso selectivo, y me comprometo a cumplir y seguir estrictamente dichas medidas preventivas.

Además, acepto y me obligo a no acceder al lugar de realización de los ejercicios, en caso de estar diagnosticado en el momento actual de infección activa por COVID-19 o tener síntomas compatibles con COVID-19 o haber estado en los últimos 10 días en contacto estrecho con una persona afectada de infección activa por COVID-19 y estar guardando cuarentena.

León, \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2022

(Firma)